



PLIEGO DE POSICIONES

OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N° 2

JUICIO: CARRANZA GUSTAVO ALFREDO C/ ECO GAS S.R.L. Y OTROS S/COBRO DE PESOS. EXPTE N°: 1400/19 – (D4)

1. Para que jure el absolvente como es verdad que en el inmueble ubicado en calle San Juan N° 1168 funcionó hasta diciembre del 2018 un taller de GNC.- ✓
2. Para que jure como es verdad que el taller de GNC mencionado anteriormente era manejado por Ignacio Miguel Pujol Farre.- ✓